



Secretaría de Hacienda de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Revalidación de Tarjeta de Circulación Digital		Revalidación de Tarjeta de Circulación Digital		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Hacienda de Baja California		BC-SH-047		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Registrar anualmente en el padrón vehicular la revalidación de las tarjetas de circulación de vehículos.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Al expirar la vigencia de la tarjeta de circulación.		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Tarjeta de circulación digital vigente.		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Variable		Variable.		
COSTO		PLAZOS		
Mes de noviembre de 2024. Por expedición de calcomanía y tarjeta de circulación (revalidación): Automóviles y camiones particulares \$1,109.83 M.N. Motocicletas \$1,109.83 M.N. Para demostración \$2,089.82 M.N. Remolques \$487.57 *No incluye costo de contribuciones municipales		Tiempo que tiene el organismo para prevenir :48 Horas		
LUGARES DE PAGO				
Internet				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Recaudación de Rentas de Tecate - Misión San Francisco, El Descanso, S/N, Tecate 21478	665 655 7030 EXT 7538	Carlos Nafarrate Orozco Subrecaudador Auxiliar cnafarrate@baja.gob.mx 665 103 7500	Lunes	08:00 A 05:00
			Martes	08:00 A 05:00
			Miércoles	08:00 A 05:00
			Jueves	08:00 A 05:00
			Viernes	08:00 A 05:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Recaudación de Rentas de Rosarito - Jose Aros Aguilar, Centro de Gobierno, 2004, Playas de Rosarito 22700	661 614 9726 - EXT 9726	Sub Recaudadora Auxiliar @baja.gob.mx 661 614 9726	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Tijuana (IMOS) - Carretera Libre Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22237	664 6242000 EXT 2025	Susana Rodríguez Magdaleno Recaudadora srmagdaleno@baja.gob.mx 664 624 2000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Mexicali - Y Calle Dr. Humberto Torres Sanguines, Centro Cívico, SN, Mexicali 21000	686 558 1000 EXT 5901	Jose Manuel Jimenez Arriaga Sub Recaudador Auxiliar jmjimenez@baja.gob.mx 686 904 5901	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Ensenada - Carretera Transpeninsular La Paz - Ensenada, Ex. Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	646 172 3000 EXT 3017	Claudia Gonzalez Aceves Recaudadora cgaceves@baja.gob.mx 646 1723000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Guadalupe Victoria - Calle 8 y Av. Miguel Hidalgo contra esquina con Estación de Bomberos Delg. Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria KM 43, SN, Mexicali 21720	658 516 2208 EXT 2208	Alvaro Iñiguez Barajas Sub Recaudador Auxiliar ainiguez@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Sub Recaudación Auxiliar de San Felipe - Mar Caribe Norte, Segunda Sección , 616, San Felipe 21850	686 577 1065	Mayra Lorena Lopez	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 8180	Sub Recaudadora Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		mllopez@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 558 1000	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas San Quintín - Calle "A" entre 9 Y 10, Domicilio Conocido, S/N, San Quintín 22940	646 172 3000	Elías Cruz Perez	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 3604	Sub Recaudador Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		ecruz@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		646 172 3000	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Ciudad Morelos - Av. Morelos y Leyes de Reforma, Ciudad Morelos, 512, Mexicali 21960	658 514 7140	Saul Armando Marquez Lopez	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 7140	Sub Recaudador Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		samarquez@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 558 1000	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Tijuana Vía Rápida - Vía Rápida, José Fimbres Moreno, Colonia 20 de Noviembre, 12651, Tijuana 22210	664 622 2278	Fernando Gutierrez Sandoval	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 5424	Sub Recaudador Auxiliar	Martes	08:00 A 17:00
		fgsandoval@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		664 622 2278	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Tijuana Cerro Colorado - Blvd. Manuel J. Clouthier, frente a Plaza Monarca, El Lago, 19724, Tijuana 22210	664 624 2000	SUSANA RODRÍGUEZ	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 2161	MAGDALENO	Martes	08:00 A 17:00
		Recaudadora	Miércoles	08:00 A 17:00
		SRMAGDALENO@BAJA.GOB.M	Jueves	08:00 A 17:00
		X	Viernes	08:00 A 17:00
		664 624 2000	Sábado	08:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del Año 2024, ART.Artículo 10, Fracción II, Inciso A, Número 1., Estatal

Ley que regula los servicios de control vehicular en el Estado de Baja California, ART.Artículo 29, Estatal

Reglas de carácter general en materia de tarjeta de circulación digital, publicado el 25 de Julio 2022 , ART.Claúsula Primera, Estatal

ESCENARIOS	
Revalidación de Tarjeta de Circulación Digital	
REQUISITOS INTANGIBLES	

Realizar pago

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
-----------------------------	----------------------

Adjuntar seguro de responsabilidad civil vigente

NO

Capturar el número de licencia de conducir vigente del Estado de Baja California del propietario del vehículo

NO

En caso de seleccionar que cuenta con revisión mecánica, adjuntar comprobante (solo aplica para vehículos registrados en Mexicali)

NO

PASOS POR MODALIDAD	
----------------------------	--

En línea

- ° Acceder al apartado de trámites y servicios haciendo clic en el botón "iniciar trámite" ubicado en la parte inferior izquierda
- ° Capturar número de placa
- ° Una vez capturado el número de placa, capturar el número de validación que se enviará a su teléfono registrado
- ° Generar presupuesto
- ° Llenar apartado de datos adicionales, subir documentos
- ° Proceder con el pago
- ° Recibe una tarjeta de circulación digital provisional en el correo electrónico que proporcionó y una vez validado el trámite, recibirá en un plazo no mayor de 5 días la tarjeta de circulación digital definitiva al correo electrónico en mención.